

OF. DIPLAN/CIV 861-2021
Guatemala, 08 de octubre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 309-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.434,582.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Lidia Luz María Urquiza
Licda. Lidia Luz María Urquiza
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Asesorado de Estrategia y Vigilancia
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

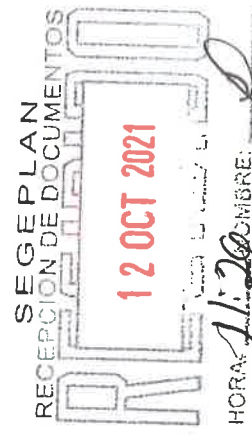
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones





RESOLUCIÓN SEGFIS No. 309-2021

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cuatrocientos treinta y cuatro mil, quinientos ochenta y dos quetzales exactos (Q.434,582.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;

SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



[Signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio J. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

4.

Google		Sistema Siat-Sag		siges.minfo.gov.gt/SIGESWeb/general/main.aspx	
Ejecución Presupuesto por Resultados					
Entidad:		Unidad:		Ejercicio: 2021	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		0739 / 10582 - Subsidio para la vivienda Guatemala		Servidor: SRV-FR000003	
Administrativa:		Administrativa:		Ejercicio: 2021	
Módulos		Configuración Institucional		Ejecución Presupuesto	
Clasificadores		Reportes		Mis Gestiones	
Mis Reportes		Notificación		EMITIRIAS	
EJERCICIO FISCAL 2021 - A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC					
377	23/09/2021	44373705	APROBADO	45,641,904.00	0.00
REPROGRAMACION DE OBRAS, READCUANANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENOVACIONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS", QUE TIENE COMO FINANCIAO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC.					
376	23/09/2021	44359588	FINALIZADO	3,331,203.00	3,331,203.00
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSPORTE", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESUPUESTO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SIGMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMENH.					
375	22/09/2021	44351697	FINALIZADO	434,582.00	434,582.00
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION MANIFIESTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGC.					
374	22/09/2021	44350407	FINALIZADO	170,350.00	170,350.00
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL ESTADO - EJEC.					
373	22/09/2021	44347602	APROBADO	267,350.00	0.00
REPROGRAMACION DE OBRAS, PARA READCUANAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LAS DIFERENTES OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA PROPIA - DPROPIA.					



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Oficio No. 263-2021 PDI/NYLM/mgsf
Guatemala, 06 de septiembre 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la modificación Intra2 por valor de Q 434,582.00, los cuales tienen el propósito de contar con la disponibilidad necesaria, para el buen funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos en la actividad 001 y actividad 002, para lo cual se adjunta expediente que contiene el análisis realizado en la parte que corresponde a metas físicas en productos y subproductos, en el que se determinó que no modifica metas físicas en el presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-022-2021 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirlo.

Licda. Nora Yolanda Letona
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional

C.c. Archivo

Vo.Bo.



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correosytelfgrafos.civ.gob.gt

CORREOS
DE GUATEMALA
por el Servicio que todos merecemos

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA
**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

CORREOS
DE GUATEMALA
por el Servicio que todos merecemos

1037

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
07 SEP 2021

Recibido a las: 11 Horas: 32 Mins.
Firma:

Dr

Co.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16:51 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-029-0001 Dirección y coordinación				
17	00	000	001	000 100 11
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados				
17	00	000	002	000 100 11
17	00	000	002	000 200 11
17	00	000	002	000 300 11
Total				
-434,582.00 0.00				
000-029-0001 Dirección y coordinación				
17	00	000	001	000 100 11
17	00	000	001	000 200 11
17	00	000	001	000 300 11
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados				
17	00	000	002	000 100 11
17	00	000	002	000 200 11
Total				
434,582.00 0.00				
292,240.00 0.00				
16,633.00 0.00				
92,504.00 0.00				
31,185.00 0.00				
2,020.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
DEBITO CREDITO				
000-029-0001 Dirección y coordinación				
-171,575.00 401,377.00				
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados				
-263,007.00 33,205.00				
-434,582.00 434,582.00				

DESCRIPCIÓN	Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.
-------------	--

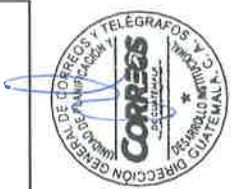
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16:51 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21					
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X							
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO					
11-INGRESOS CORRIENTES		-434,582.00		434,582.00					
0000-SIN ORGANISMO		-434,582.00		434,582.00					
0000-SIN CORRELATIVO		-434,582.00		434,582.00					
Total		-434,582.00		434,582.00					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO



20

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16.51 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados	
2968-12; 3087-19; 16246-8; 16247-9; 16248-7; 16250-7; 16253-7; 16261-6; 16268-5; 16271-4; 16277-6; 16278-6; 16290-6; 17434-7; 17435-7; 17437-3; 18425-2;	

DESCRIPCIÓN		Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DÍA MES AÑO	
			
 LICDA. NIDIA YOLANDA LETONA MEJIA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL FIRMA		 LIC. JOSE DAVID PRADO VASQUEZ DIRECTOR GENERAL	

9.



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Justificación de metas físicas

Con base al análisis realizado a la modificación INTRA2 por valor de Q 434,582.00 se confrontaron los movimientos del producto y subproducto los cuales tienen el propósito de contar con la disponibilidad necesaria, para el buen funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales”, movimiento que no modifica metas físicas para el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	259	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.
17434	002	1,575	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16271	002	3,474	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16268	002	4,307	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16253	002	553	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16250	002	2,318	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16261	002	4,354	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17437	002	3,790	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16290	002	5,724	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16277	002	5,043	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16278	002	5,433	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16248	002	2,933	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad necesaria para atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.

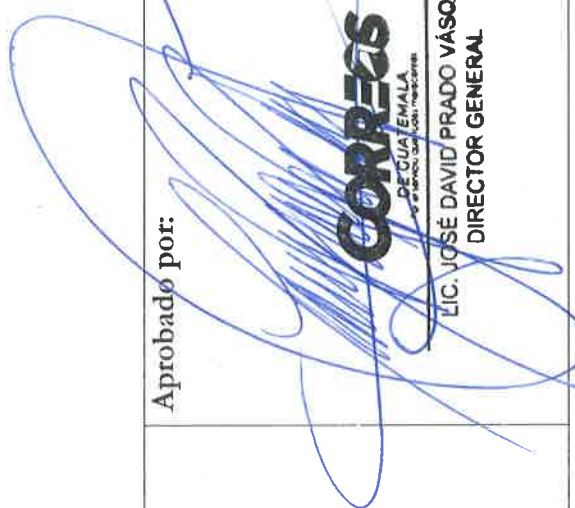


CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	259	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 001 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
2968	002	249,804	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
16246	002	4,725	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
18425	002	0	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.



16247	002	4,465	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
17435	002	3,733	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.

Elaborado por:  CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio de Planificación y Desarrollo Institucional LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJÍA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Aprobado por:  CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio de Correos y Telégrafos LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ DIRECTOR GENERAL
--	--



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-022-2021-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 03 de septiembre del 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, ‘Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado’ para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el año 2021, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: realizar modificación con el propósito de contar con la disponibilidad necesaria, para el buen funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales”, movimiento que no modifica meta física en el Ejercicio Fiscal 2021.



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No. 222-2021/PRES/DF/KSFC/AFAB

Guatemala, 06 de septiembre de 2021 /

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la reprogramación tipo INTRA2, mediante comprobante de reprogramación de sub productos No. 21, por la cantidad de cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y dos quetzales con 00/100 (Q.434,582.00). /

La modificación en referencia tiene por objeto dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 21.
2. Justificaciones de la transferencia.
3. Resolución de la reprogramación No. DGCT-MCIV-015-2021-FINANCIERO.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Atentamente,



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CÚA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Vo.Bo.



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correosytelografos.civ.gob.gt



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

16

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16:51 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		21 /

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-029-0001	Dirección y coordinación					Total	-434,582.00	0.00
	17	00	000	001	000 100 11		-171,575.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados							
	17	00	000	002	000 100 11		-170,135.00	0.00
	17	00	000	002	000 200 11		-368.00	0.00
	17	00	000	002	000 300 11		-92,504.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-029-0001	Dirección y coordinación					Total	434,582.00	0.00
	17	00	000	001	000 100 11		292,240.00	0.00
	17	00	000	001	000 200 11		16,633.00	0.00
	17	00	000	001	000 300 11		92,504.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados							
	17	00	000	002	000 100 11		31,185.00	0.00
	17	00	000	002	000 200 11		2,020.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-029-0001	Dirección y coordinación	-171,575.00	401,377.00	
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-263,007.00	33,205.00	
		-434,582.00	434,582.00	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



CORREOS

DE GUATEMALA

LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16.51 REPORTES: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21					
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO					
11-INGRESOS CORRIENTES			-434,582.00	434,582.00					
0000-SIN ORGANISMO			-434,582.00	434,582.00					
0000-SIN CORRELATIVO			-434,582.00	434,582.00					
Total			-434,582.00	434,582.00					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



JC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

18.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/09/2021 HORA : 12:16:51 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	21

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-12; 3087-19; 16246-8; 16247-9; 16248-7; 16250-7; 16253-7; 16261-6; 16268-5; 16271-4; 16277-6; 16278-6; 16290-6; 17434-7; 17435-7; 17437-3; 18425-2;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



**JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA
REGULARIZACIÓN DE SALDOS NEGATIVOS DEL GRUPO DE GASTO 100
“SERVICIOS NO PERSONALES” 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”, Y
300 “PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES” FUENTE DE
FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su Artículo 3, por la cantidad de cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y dos quetzales con 00/100 (Q. 434,582.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “servicios postales” con el objeto de readecuar los grupos de gasto 100 “servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles” para cubrir insuficiencias presupuestarias.

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210,

DÉBITOS

**CENTRO DE COSTO 0243/3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA
FINANCIERA.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101
ACTIVIDAD 001 “DIRECCION Y COORDINACIÓN”**

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

113 “Telefonía” Q.40,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuestado en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

122 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q. 41,575.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de impresos para la Dirección General de Correos y Telégrafos se utiliza para la emisión de sellos postales, impresión de sobres y tarjetas postales, por lo que se considera que con el remanente se pueden cubrir las necesidades y compromisos adquiridos.

196 “Atención y Protocolo” Q. 90,000.00

El débito se realiza en virtud que a partir de la presente fecha no se ha realizado ni se realizarán actividades de atención y protocolo, derivado de la falta de presupuesto se dará prioridad a gastos fijos y fundamentales para el buen funcionamiento de la institución.



**CENTRO DE COSTO 1830/17434 AGENCIA POSTAL SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ.**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0110

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

112 “Agua” Q.6.000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la oficina postal de San Juan Sacatepéquez de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6.000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la agencia postal de San Juan Sacatepéquez por encontrarse en óptimas condiciones.

CENTRO DE COSTO 1618 / 16271 - AGENCIA POSTAL

ESCUINTLA/SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0502

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

112 “Agua” Q.6.000.00

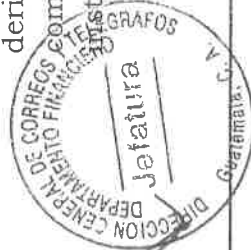
Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la oficina postal de Santa Lucía Cotzumalguapa de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6.001.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la agencia postal de Santa Lucía Cotzumalguapa por encontrarse en óptimas condiciones.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.4.830.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Santa Lucía Cotzumalguapa.



Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

**292 “PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL”
Q.368.00.**

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal.

GRUPO 300 PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

325 “EQUIPO DE TRANSPORTE” Q.37,500.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que no se adquirirá equipo de transporte en la agencia postal de Santa Lucía Cotzumalguapa.

**CENTRO DE COSTO 1615 / 16268 - AGENCIA POSTAL EL
PROGRESO/GUASTATOYA
ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”
Geográfico 0201
Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”**

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.2,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica no se estará efectuando en la Agencia postal del Progreso, Guastatoya de la Dirección General de Correos y telégrafos en las cantidades que actualmente se encuentran presupuestadas, después de realizar proyección se determinó que existen economías que pueden ser reorientadas, para ser distribuidas dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.

112 “Agua” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la Agencia postal del Progreso, Guastatoya de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaran mantenimientos y reparaciones en la agencia postal del Progreso, Guastatoya por encontrarse en óptimas condiciones.



[Handwritten signature]

**CENTRO DE COSTO 1601 / 16253 - AGENCIA POSTAL ANTIGUA
GUATEMALA/SAN JUAN SACATEPEQUEZ**
ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”
Ubicación geográfica 0301

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”
112 “AGUA” Q.5,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua no se estará efectuando en la agencia postal de Antigua Guatemala, San Juan Sacatepeque de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente presupuestado, quedando economías presupuestarias después de realizar las proyecciones para el resto del ejercicio fiscal por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la agencia postal de Antigua Guatemala, San Juan Sacatepéquez, por encontrarse en óptimas condiciones.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que recientemente se realizó mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Antigua Guatemala, San Juan Sacatepéquez quedando este remanente.

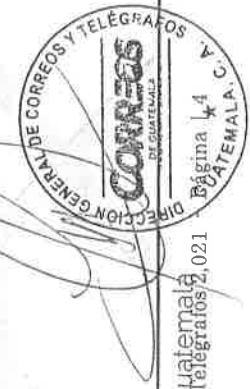
CENTRO DE COSTO 1599 / 16250 - AGENCIA POSTAL CHIMALTENANGO
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0401
ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”
Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “Energía eléctrica” Q.4,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica se estará efectuando en la o Agencia postal de Chimaltenango de la Dirección General de correos y telégrafos, por un monto inferior al presupuestado por lo que se reorienta para ser distribuido dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.

112 “Agua” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua no se estará efectuando en la agencia postal de Chimaltenango de la Dirección General de correos y telégrafos con el monto actualmente programado según proyecciones para el ejercicio fiscal 2021, por lo que se reorientan las economías hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.



GRUPO 300 PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

325 “EQUIPO DE TRANSPORTE” Q.37,500.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que no se adquirirá equipo de transporte en la agencia postal de Chimaltenango.

CENTRO DE COSTO 1608 / 16261 - AGENCIA POSTAL TOTONICAPAN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “Energía eléctrica” Q.3,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica se estará efectuando en la oficina postal de Totonicapán de la Dirección General de correos y telégrafos, por un monto inferior al presupuestado por lo que se reorienta para ser distribuido dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.

112 “Agua” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua no se estará efectuando en la agencia postal de Totonicapán de la Dirección General de correos y telégrafos con el monto actualmente programado según proyecciones para el ejercicio fiscal 2021, por lo que se reorientan las economías hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

GRUPO 300 PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

325 “EQUIPO DE TRANSPORTE” Q.17,504.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que no se adquirirá equipo de transporte en la agencia postal de Totonicapán.

CENTRO DE COSTO 1833 / 17437 - AGENCIA POSTAL EL RICO (LOS AMATES)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1805

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.2,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica no se estará efectuando en la Agencia postal El Rico (Los Amates) de la Dirección General de Correos y telégrafos en las cantidades que actualmente se encuentran presupuestadas, después de realizar proyección se determinó que existen economías que pueden ser reorientadas, para ser distribuidas dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.



112 “AGUA” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la Agencia postal El Rico (Los Amates) de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

113 “TELEFONIA” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuestado en la Agencia postal El Rico (Los Amates) de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la agencia postal de El Rico (Los Amates) por encontrarse en óptimas condiciones.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que recientemente se realizó mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de El Rico (Los Amates) quedando este remanente.

CENTRO DE COSTO 1636 / 16290 - AGENCIA POSTAL IZABAL/LOS AMATES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1805

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

112 “AGUA” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la Agencia Postal Izabal, los Amates de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,001.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y



reparaciones en la agencia postal Izabal, los Amates por encontrarse en óptimas condiciones.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.7,800.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que recientemente se realizó mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Izabal, los Amates quedando este remanente.

CENTRO DE COSTO 1624 / 16277 - AGENCIA POSTAL BARBERENA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0602

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.5,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica no se estará efectuando en la Agencia postal Barberena de la Dirección General de Correos y Telégrafos en las cantidades que actualmente se encuentran presupuestadas, después de realizar proyección se determinó que existen economías que pueden ser reorientadas, para ser distribuidas dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.

112 “AGUA” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la Agencia Postal Barberena de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

115 “EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS” Q.3,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio extracción de basura es menor al presupuestado en la oficina postal Barberena de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

CENTRO DE COSTO 1625 / 16278 - AGENCIA POSTAL HUEHUETENANGO/CHIANTLA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1302

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.3,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica no se estará efectuando en la Agencia postal Huehuetenango, Chiantla de la Dirección General de



26.



Correos y telégrafos en las cantidades que actualmente se encuentran presupuestadas, después de realizar proyección se determinó que existen economías que pueden ser reorientadas, para ser distribuidas dentro de los diferentes centros de costo que si lo necesitan.

112 “AGUA” Q.6,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de agua es menor al presupuestado en la oficina postal en la Agencia postal Huehuetenango, Chiantla de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección.

115 “EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS” Q.3,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuestado en la Agencia postal Huehuetenango, Chiantla de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el monto actualmente programado, según se puede constatar en proyección adjunta por lo que se reorienta hacia regiones deficitarios del presupuesto de la Dirección

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.2,801.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la Agencia postal Huehuetenango, Chiantla por encontrarse en óptimas condiciones.

CENTRO DE COSTO 1597 / 16248 - AGENCIA POSTAL JUTIAPA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 2201

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

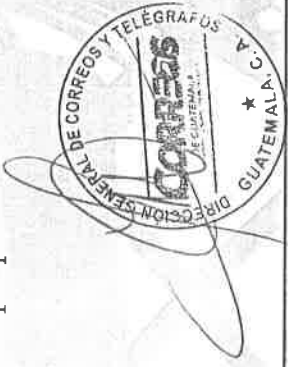
Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,001.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en la Agencia postal Jutiapa por encontrarse en óptimas condiciones.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.5,301.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones a las instalaciones eléctricas en la Agencia postal Jutiapa por encontrarse en óptimas condiciones.



NOTA: En relación a los débitos propuestos en los diferentes centros de costo comprendidos en la presente programación en los renglones, 111 “Energía Eléctrica” 112 “Agua”, 113 “Telefonía” y 115 “Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos”, y de acuerdo a lo que indica el Artículo 9 “Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social” del Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve” con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno y sus ampliaciones aprobados mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que ratifica el débito presupuestario por los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.

TOTAL DEBITOS: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES CON 00/100 (Q,434,582.00)

CREDITOS

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210,
CENTRO DE COSTO 0243/3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA
FINANCIERA.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

ACTIVIDAD 001 “DIRECCION Y COORDINACIÓN”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

114 “CORREOS Y TELEGRAFOS” Q.31.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado por el pago de 1 envío de paquetería de las oficinas centrales de la Dirección de Correos ubicadas en zona 1, a la agencia postal de Quetzaltenango el 12 de agosto de 2021.

136 “RECONOCIMIENTO DE GASTOS” Q.136,767.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado por el pago de reconocimiento de gasto a los colaboradores de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según detalle de cuadro adjunto.

165 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE” Q.8,433.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado por el pago de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular de la Dirección de Correos y Telégrafos, dado que la Dirección cuenta con pocos vehículos, su recorrido es alto, por lo que cada mes se les realiza servicio por el alto recorrido en kilómetros que realizan, según cuadro de detalle adjunto.



171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.32,990.00

Por servicio de reparación de instalaciones en sanitarios para usuarios del Area Administrativa en virtud de su colapso por la antigüedad del edificio, Dirección General de Correos y Telégrafos por Q.9,990.00, y por servicio de pintura en las oficinas administrativas, de esta Dirección por Q.23,000.00.

191 “PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS” Q.111,715.00

Pago de seguro de 11 motocicletas, del período comprendido del 01 de agosto 2021 al 01 de agosto de 2022 Por Q.13,524.28 y el seguro de 10 panel y pickup a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos de vehículos del 01 de junio de 2021 al 01 de junio del 2022, por Q.98,189.83, realizado con el Crédito Hipotecario Nacional.

195 “IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS” Q.2,304.00

Por pago de impuesto de circulación de vehículos de la Dirección General de Correos y Telégrafos del ejercicio fiscal 2021 y de pago de traspaso de paja de agua potable de una agencia postal pendiente de aperturar:

DESCRIPCION	VALOR
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C866BDT	Q.120.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C359BMZ	Q.120.00
Cambio de placas de particulares a oficiales del vehículo C866BDT	Q.240.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C010 BHW	Q.120.00
Cambio de placas de particulares a oficiales del vehículo C010 BHW	Q.240.00
Cambio de placas de particulares a oficiales del vehículo C359BMZ	Q.240.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C360 BMZ	Q.120.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C361 BMZ	Q.120.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C361 BMZ	Q.240.00
Pago de impuesto de circulación vehículo placas C401 BBY	Q.120.00
Cambio de placas de particulares a oficiales del vehículo C401 BBY	Q.240.00
Título de propiedad y traspaso de agua potable de las Joyas en Progreso	Q.384.00
total	2,304.00



29.

GRUPO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

241 “Papel de escritorio” Q.4,225.00

Por compra de hojas de papel membretado tamaño carta de 80 gramos, con motivo del bicentenario de la independencia, para uso de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
33726	20000	unidad	Hojas membretadas tamaño carta de 80 gramos	Q.0.21125	Q.4,225.00

289 “OTROS PRODUCTOS OMETALICOS” Q.7,759.00

Por la Compra de 20 esparcidores de metal para bandera, para ser utilizados en las banderas propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el departamento de Relaciones Publicas, atención y protocolo.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
138415	20	Unidad	esparcidores de metal para bandera	Q387.95	Q.7,759.00

294 “UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS” Q.3,616.00

Compra de plaqueta conmemorativa en homenaje a la historia postal del pueblo de El Quiché misma que se colocara en el museo de la DGCT y un reconocimiento en acrílico para la Dirección General de Correos para autoridades municipales por entregar agencias postales.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
119018	1	Unidad	plaqueta conmemorativa	Q.2,000.00	Q.2,000.00
103329	10	Unidad	Reconocimiento en acrílico	Q.161.60	Q.1,616.00
TOTAL					Q.3,616.00

298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.1,033.00

Repuestos necesarios para el servicio de mantenimiento y reparación del vehículo tipo panel placas P 099BGP propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la compra del repuesto: una muleta delantera derecha.



Grupo 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”
329 “Otras maquinarias y Equipos” Q.92,504.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
133521	15	unidad	Biombo, alto 2.5 metros, ancho 3 metros, hojas 3, material madera	Q5,600.00	Q.84,000.00
87059	1	unidad	Escalera de 10 Pies de alto	Q.2,204.00	Q.2,204.00
64444	1	unidad	Escalera de 14 Pies de alto	Q.2,990.00	Q.2,990.00
64567	1	unidad	Escalera de 36 Pies de alto	Q.3,310.00	Q.3,310.00
TOTAL					Q.92,504.00

CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 - UNIDAD DE INSPECCION POSTAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

171 “Mantenimiento y reparación de edificios” Q.15,000.00

Por reparaciones en las instalaciones de las oficinas centrales de operaciones postales, donde se recibe directamente a los usuarios, incluye instalaciones sanitarias y áreas de uso común.

199 “Otros servicios” Q.5,000.00

Por el servicio de instalación de 20 planchas de acrílico a manera de rótulos para identificar agencias postales en el interior del país, a razón de Q.250.00 cada una.

261 “Elementos y compuestos químicos” Q.2,020.00

Por la compra de alcohol en gel para colocar en dispensadores en el área de atención al usuario del área de operaciones postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
38608	50	galón	Alcohol concentración 70%, clase antibacterial, tipo gel.	Q40.40	Q.2,020.00



CENTRO DE COSTO 1595 / 16246 - AGENCIA POSTAL SAN PEDRO LA LAGUNA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0718

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

111 "Energía Eléctrica"

Se asigna al renglón de energía eléctrica en virtud que la sede de la Agencia Postal de San Pedro La Laguna recientemente fue recuperada y entregada nuevamente a la Dirección de Correos y Telégrafos y es necesario pagar el servicio para evitar el corte y dar cumplimiento a lo que indica el Artículo 9 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno y sus ampliaciones aprobados mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

CENTRO DE COSTO 2015 / 18425 - AGENCIA POSTAL OCOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1218

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

111 "Energía Eléctrica"

Se asigna al renglón de energía eléctrica en virtud que la sede de la Agencia Postal de Ocos, en el departamento de San Marcos recientemente fue aperturada, siendo necesario pagar el servicio de Energía Eléctrica para evitar el corte y dar cumplimiento a lo que indica el Artículo 9 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno y sus ampliaciones aprobados mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

CENTRO DE COSTO 1596 / 16247 - AGENCIA POSTAL SALAMA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1501

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

113 "Telefonía"

Se asigna al renglón de Telefonía en virtud que la sede de la Agencia Postal de Salamá, incrementó el gasto del renglón por agregarse una línea telefónica, con la cual no contaban, siendo necesario incrementar el saldo del renglón para evitar el corte y dar cumplimiento a lo que indica el Artículo 9 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno y sus ampliaciones aprobados mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.



32.

CENTRO DE COSTO 1831 / 17435 - AGENCIA POSTAL NUEVA SANTA ROSAUBICACIÓN GEOGRÁFICA 0614
ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”
Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

171 “Mantenimiento y reparación de edificios”

Crédito con la finalidad de instalar 45 metros de malla perimetral en la agencia postal de Nueva Santa Rosa, para delimitar el terreno y para resguardo de las instalaciones.

TOTAL CREDITOS: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES CON 00/100 (Q.434,582.00)


LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

33

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

INTRA2 PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	113	Telefonía	Q 40,000.00	Q 31.00
0101	3087	001	114	Correos y telegramas		Q -
0101	3087	001	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 41,575.00	Q 136,767.00
0101	3087	001	136	Reconocimiento de gastos	Q -	Q 8,433.00
0101	3087	001	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q -	Q 32,990.00
0101	3087	001	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q -	Q 111,715.00
0101	3087	001	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q -	Q 2,304.00
0101	3087	001	195	Impuestos, derechos y tasas		Q -
0101	3087	001	196	Atención y protocolo	Q 90,000.00	Q 4,225.00
0101	3087	001	241	Papel de escritorio		Q 7,759.00
0101	3087	001	289	Otros productos mecánicos	Q -	Q 3,616.00
0101	3087	001	294	Útiles de portivos y recreativos		Q 1,033.00
0101	3087	001	298	Accesorios y repuestos en general		Q 92,504.00
0101	3087	001	329	Otras maquinarias y equipos	Q -	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087					Q 171,575.00	Q 401,377.00
0101	2968	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q -	Q 15,000.00
0101	2968	002	199	Otros servicios	Q -	Q 5,000.00
0101	2968	002	261	Elementos y compuestos químicos	Q -	Q 2,020.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 2968					Q -	Q 22,020.00
0110	17434	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
0110	17434	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17434					Q 12,000.00	Q -
0502	16271	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
0502	16271	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	Q -
0502	16271	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 4,830.00	Q -
0502	16271	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 368.00	Q -
0502	16271	002	325	Equipo de transporte	Q 37,500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16271					Q 54,899.00	Q -
0201	16268	002	111	Energía eléctrica	Q 2,000.00	Q -
0201	16268	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
0201	16268	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 7,800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16268					Q 15,800.00	Q -
301	16253	002	112	Agua	Q 5,000.00	Q -
301	16253	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	Q -
301	16253	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16253					Q 18,800.00	Q -
401	16250	002	111	Energía eléctrica	Q 4,000.00	Q -
401	16250	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
401	16250	002	325	Equipo de transporte	Q 37,500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16250					Q 47,500.00	Q -
0801	16261	002	111	Energía eléctrica	Q 3,000.00	Q -
0801	16261	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
0801	16261	002	325	Equipo de transporte	Q 17,504.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16261					Q 26,504.00	Q -
1805	17437	002	111	Energía eléctrica	Q 2,000.00	Q -
1805	17437	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
1805	17437	002	113	Telefonía	Q 6,000.00	Q -
1805	17437	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	Q -
1805	17437	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17437					Q 27,800.00	Q -
1805	16290	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
1805	16290	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	Q -
1805	16290	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16290					Q 19,801.00	Q -
0602	16277	002	111	Energía eléctrica	Q 5,000.00	Q -
0602	16277	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
0602	16277	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 3,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16277					Q 14,000.00	Q -
1302	16278	002	111	Energía eléctrica	Q 3,000.00	Q -
1302	16278	002	112	Agua	Q 6,000.00	Q -
1302	16278	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 3,000.00	Q -
1302	16278	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 2,801.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16278					Q 14,801.00	Q -
16246	0718	002	111	Energía eléctrica		Q 67.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16246						Q 67.00
18425	1218	002	111	Energía eléctrica		Q 69.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18425						Q 69.00
16247	1501	002	113	Telefonía		Q 50.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16247						Q 50.00
17435	0614	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios		Q 10,999.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17435						Q 10,999.00
16248	2201	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
16248	2201	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 5,301.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16248					Q 11,302.00	
TOTAL					Q 434,682.00	Q 434,582.00



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

V.O. Bc.



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-MCIV-015-2021-FINANCIERO

Guatemala, 03 de septiembre de 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 100 “Servicios no personales”, 200 “Materiales y Suministros” y 300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles” con cargo a las Actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Personas Individuales y/o Jurídicas con Servicios Postales Otorgados” de la Fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

Considerando:

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021”, conforme al Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021” y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, faculta a cada institución a efectuar modificaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021” y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, faculta a cada institución a efectuar modificaciones.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de, cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y dos quetzales con 00/100 (Q. 434,582.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio postal y telegráfico

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS - DGCT -
REGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"
DETALLE DE GASTOS REGULARIZADOS 036

No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Rodín López	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
2	Luis Pedro Porras	Totonicapán	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5014						Q 1,470.59							Q 1,470.59
3	Douglas Sagastume	Escuintla/ Suchitepequez	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
4	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
5	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
6	Douglas Sagastume	Retalhuleu/ San Marcos	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.49						Q 1,465.80							Q 1,465.80
7	Douglas Sagastume	Escuintla/Santa Rosa/ Suchitepequez	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
8	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
9	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
10	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
11	Rodín López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	2.5						Q 525.00							Q 525.00
12	Luis Pedro Porras	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	0.4604						Q 96.68							Q 96.68
13	Luis Pedro Porras	Sololá	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1.5						Q 315.00							Q 315.00
14	Luis Pedro Porras	Totonicapán - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1.5						Q 315.00							Q 315.00
15	Luis Pedro Porras	Retalhuleu-Suchitepequez	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1.5						Q 315.00							Q 315.00
16	Douglas Franco	Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1.5						Q 315.00							Q 315.00
17	Rodín López	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	2.5						Q 525.00							Q 525.00
18	Juan Francisco Rodas	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5						Q 1,470.00							Q 1,470.00
19	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
20	Victor Quel	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
21	Anderson López	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
22	Carlos López	Sacatepéquez/ Chimaltenango/ Quiché	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
23	Junnir Cortéz	Sacatepéquez/ Chimaltenango/ Quiché	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5						Q 1,050.00							Q 1,050.00
24	Rodín López	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5							Q 1,470.00						Q 1,470.00
25	Douglas Sagastume	Totonicapán	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	4.5							Q 1,890.00						Q 1,890.00



No.	Nombre del controlista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monlo de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
26	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
27	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
28	Douglas Sagastume	Quetzaltenango	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
29	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
30	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
31	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
32	Rodin López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
33	Luis Pedro Porras	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4							Q 840.00						Q 840.00
34	Luis Pedro Porras	Solalá	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3,5							Q 735.00						Q 735.00
35	Luis Pedro Porras	Toloncapón - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
36	Douglas Franco	Chimaltenango/ Antigua Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
37	Douglas Franco	Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
38	Rodin López	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
39	Allan Franco	Chiquimula, Zacapa, El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
40	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
41	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa/ Juliapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
42	Carlos López	Sacalepéquez/ Chimaltenango/ Quiché	Apoyo en reparto	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
43	Diego Montufar	Sacalepéquez/ Chimaltenango/ Escuintla	Apoyo en reparto	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
44	Rodin López	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
45	Douglas Sagastume	Izabal	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	2,476							Q 1.039.92						Q 1.039.92
46	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2,5							Q 1.050.00						Q 1.050.00
47	Douglas Sagastume	Toloncapón/San Marcos	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
48	Douglas Sagastume	Escuintla/Santa Rosa/ Suchilepequez	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
49	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
50	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00



No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
51	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
52	Rodin López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
53	Luis Pedro Porras	Sololá	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
54	Allan Franco	Toloncapán - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
55	Dennis Dieguez	Retalhuleu-Suchilepequez	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
56	Juan Francisco Rodas	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
57	Douglas Franco	Guastatoya	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
58	Luis Pedro Porras	Sololá	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
59	Luis Pedro Porras	Toloncapán - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3,2							Q 672.00						Q 672.00
60	Luis Pedro Porras	Retalhuleu-Suchilepequez	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3,5							Q 735.00						Q 735.00
61	Rodin López	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
62	Rodin López	Guastatoya	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00
63	Allan Franco	Chiquimula, Zacapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,4							Q 1.848.00						Q 1.848.00
64	Dennis Dieguez	Quiché	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
65	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa/ Jutiapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
66	Douglas Franco	Sacalepéquez/ Chimaltenango/ Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
67	Rodin López	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
68	Douglas Sagastume	Izabal	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	4,48213							Q 1.882.49						Q 1.882.49
69	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2,5							Q 1.050.00						Q 1.050.00
70	Douglas Sagastume	Alta Verapaz	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	2,5							Q 1.050.00						Q 1.050.00
71	Douglas Sagastume	Baja Verapaz/Chimaltenango	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
72	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
73	Juan Francisco Rodas	Jalapa, Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3,5							Q 1.470.00						Q 1.470.00
74	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	4,5							Q 1.890.00						Q 1.890.00
75	Rodin López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3,5							Q 735.00						Q 735.00
76	Luis Pedro Porras	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4,5							Q 945.00						Q 945.00



No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
77	Allan Franco	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3.5							Q 735.00						Q 735.00
78	Dennis Dieguez	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	3.5							Q 735.00						Q 735.00
79	Juan Francisco Rodas	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	4.5								Q 945.00					Q 945.00
80	Douglas franco	Chiquimula, Zacapa, El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
94	Douglas Sagastume	Izabal	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
95	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
96	Douglas Sagastume	Alta Verapaz	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
97	Douglas Sagastume	Baja Verapaz/Chimaltenango	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
98	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
99	Juan Francisco Rodas	Jalapa, Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
100	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
101	Rodin López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
102	Luis Pedro Porras	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
103	Allan franco	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
104	Dennis Dieguez	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
105	Juan Francisco Rodas	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00



No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
106	Douglas Franco	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
107	Luis Pedro Porras	Totonicapán - San Marcos	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	2								Q 420.00					Q 420.00
108	Luis Pedro Porras	Retalhuleu-Suchitepequez	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	2								Q 420.00					Q 420.00
109	Rodín López	Quiché (Playa Grande)	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
110	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	2								Q 420.00					Q 420.00
111	Allan Franco	Chiquimula, Zacapa, El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
112	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
113	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa/ Juliapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
114	Douglas Franco	Sacatepéquez/ Chimaltenango/ Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
115	Julio Ruiz	Huehuetenango	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
116	Junnir Cortéz	Huehuetenango	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
117	Rodín López	Alta Verapaz	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	1.5								Q 630.00					Q 630.00
118	Douglas Sagastume	Izabal	Apoyo para la verificación de las necesidades por remozamiento, mantenimiento e infraestructura en Agencias Postales	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
119	Allan Franco	Zacapa/ Chiquimula/El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
120	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
121	Juan Francisco Rodas	Jalapa, Santa Rosa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
122	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
123	Rodín López	Guatemala	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 210.00	1								Q 210.00					Q 210.00
133	Allan Franco	Chiquimula, Zacapa, El Progreso	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
134	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
135	Juan Francisco Rodas	Santa Rosa/ Juliapa/ Jalapa	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
136	Douglas Franco	Sacatepéquez/ Chimaltenango/ Escuintla	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
137	Julio Ruiz	Huehuetenango	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
138	Junnir Cortéz	Huehuetenango	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
139	Eduardo García	Suchitepéquez	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
140	Anderson López	Suchitepéquez	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00
141	Julio Ruiz	Santa Rosa/ Juliapa/ Jalapa / Chiquimula	Apoyo en reparto	Q 420.00	2.5								Q 1,050.00					Q 1,050.00





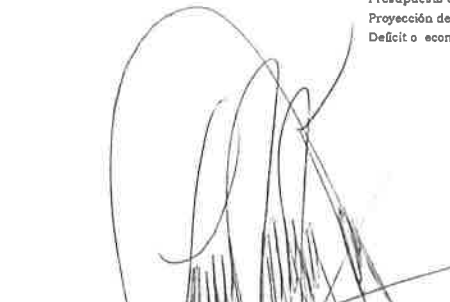
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-
REGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"
DETALLE DE GASTOS REGULARIZADOS 036

No.	Nombre del contratista	Lugar de traslado	Actividades a realizar	Monto de Reconocimiento de gasto	Días de traslado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
153	Allan Franco	Izabal	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	2.70598								Q 1,136.51					Q 1,136.51
182	Douglas Franco	Socatepéquez/ Chimaltenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
183	Dennis Dieguez	Huehuetenango	Apoyo en la Verificación de la Operación Postal	Q 420.00	3.5								Q 1,470.00					Q 1,470.00
TOTAL						Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	#####	#####	Q 38,831.51	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 136,767.00

Presupuesto vigente	0.00
Presupuesto ejecutado	Q 136,767.00
Proyección de gasto	
Deficit o economía	-Q 136,767.00


CORREOS
DE GUATEMALA
POR EL SERVICIO QUE ROTA TRANSACCIONES
LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
DE GUATEMALA
POR EL SERVICIO QUE ROTA TRANSACCIONES
LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

PROYECCION ENERGIA ELECTRICA: AGUA POTABLE Y EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SÓLIDOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROYECCION DE GASTOS- SERVICIOS BASICO

11130013-2010 17 00 000 02 00

Renglon	Descripción	Geografico	Presupuesto vigente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total proyección	Deficit economia
111	Energía Eléctrica	0201	Q 5,708.65	Q -	Q -	Q -	Q 1,298.69	Q 96.33	Q 96.33	Q -	Q 196.17	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 5,608.65
111	Energía Eléctrica	0401	Q 6,119.68	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 729.87	Q 350.45	Q 342.12	Q 360.00	Q 360.00	Q 360.00	Q 360.00	Q 360.00	Q 5,759.68
111	Energía Eléctrica	602	Q 6,280.50	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 257.86	Q 270.09	Q 391.55	Q 242.21	Q 290.00	Q 300.00	Q 390.00	Q 350.00	Q 2,491.71	Q 3,788.79
111	Energía Eléctrica	0801	Q 5,131.76	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 767.17	Q 315.15	Q 985.92	Q 701.61	Q 900.00	Q 177.65	Q 177.65	Q 177.65	Q 4,202.80	Q 928.96
111	Energía Eléctrica	1302	Q 6,582.63	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 178.58	Q 324.49	Q 114.29	Q 188.99	Q 200.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 1,606.35	Q 4,976.28
111	Energía Eléctrica	1805	Q 8,715.27	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 124.60	Q 193.43	Q 62.70	Q 125.69	Q 200.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 1,306.42	Q 7,408.85
111	Energía Eléctrica	0718	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 66.68	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 466.68	-Q 466.68
111	Energía Eléctrica	1218	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 68.76	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 100.00	Q 468.76	-Q 468.76
112	Agua potable	0110	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	0201	Q 7,080.00	Q -	Q -	Q 60.00	Q 20.00	Q 20.00	Q 20.00	Q -	Q 60.00	Q 60.00	Q 40.00	Q 60.00	Q 20.00	Q 360.00	Q 6,720.00
112	Agua potable	0301	Q 6,780.00	Q -	Q -	Q 210.00	Q 70.00	Q 70.00	Q 70.00	Q -	Q 140.00	Q 90.00	Q 90.00	Q 90.00	Q 90.00	Q 920.00	Q 5,860.00
112	Agua potable	0401	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	0502	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	0602	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	0801	Q 7,140.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,140.00
112	Agua potable	1302	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	1805	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
112	Agua potable	1805	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00
113	Telefonía	1501	Q 9,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	-Q 5,050.00
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	0602	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,320.00
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	1302	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,320.00
TOTAL ESTA PROYECCION																Q 15,730.00	Q 101,245.77

TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE Q 118,578.49
TOTAL PROYECCION Q 15,730.00
TOTAL ECONOMIAS Q 102,848.49

NOTA: Existen agencias postales que aún no se han aperturado, por eso su ejecución es 0 y que aún se encuentran en negociacion con las Municipalidades, de lograrse obtener se iniciaran los pagos en lo que resta del presente año



PROYECCION DE TELEFONIA																	
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS																	
POYECCION DE GASTOS- SERVICIOS BASICOS																	
11130013-2010 17 00 000 001 00																	
Renglon	Descripcion	Geografico	Presupuesto vigente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total proyección	Deficit economia
113	telefonía	0101	Q 412,264.00	Q 20,176.75	Q 8,602.00	Q 33,276.00	Q 31,565.65	Q 65,749.81	Q 31,286.78	Q 25,961.43	Q 33,000.00	Q 33,000.00	Q 33,000.00	Q 33,000.00	Q 33,290.00	Q 361,731.67	Q 50,532.33
TOTAL ESTA PROYECCION																	

TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE Q 412,264.00
 TOTAL PROYECCION Q 361,731.67
 TOTAL ECONOMIAS Q 50,532.33


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
 LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CÚA
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
 LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
 DIRECTOR GENERAL